RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00196** 00

Previo a dar trámite a la solicitud que precede, y como quiera que los oficios a que hace mención fueron retirados, indíquese el trámite dado a los mismos.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. **158**, hoy **5 de noviembre de 2021.**

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

@J35CM